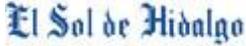




**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

06 DE MAYO 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"La descarga pudo resultar mortal"
	"Dejan a última hora PAN y PRD registros"
	"Cuidará la SSP a 3 candidatos al gobierno estatal"
	"COMUNIDADES MÁS MARGINADAS, UNA PRIORIDAD: OFM"
	"Segobh le da seguridad a 3 candidatos"
	"Para zona de Ixmiquilpan ¡Atención especial!"
	"Respaldo económico para jóvenes, propone Mirna Hernández"
	"TRES CANDIDATOS SOLICITAN SEGURIDAD"
	"Descarta Elguero que INE atraiga elección"
	"Importa Pemex gasolina de baja calidad"
	"Botan estados Transparencia"
	"No marchen, pide la CAME; levanta contingencia ambiental"
	"Moody's: estados ya sacan de su gasto para pensiones. "

INSTITUCIONAL

Criterio-Se dice que...

Que la historia aún no acaba para los candidatos a alcaldes que podrían obtener su registro este fin de semana, pues seguramente tan pronto lo tengan habrá uno que otro indignado que recurra al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para intentar que le recuperen los días perdidos en campaña achacando al IEE los errores de sus dirigencias, las cuales, incluso con el plazo otorgado por el tribunal federal seguían sin entregar documentos al cierre de esta edición.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Entrega PT documentos para subsanar 13 planillas: El Partido del Trabajo (PT) entregó al Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo documentación para subsanar errores en 13 de 14 planillas que durante el periodo de registro –del 11 al 16 de abril– no cumplieron con requisitos legales para obtener el aval. Luego del fallo de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que dejó sin efecto el acuerdo CG/79/2016 del organismo comicial, a las 7: 00 horas de ayer se venció el plazo de 36 horas para que el instituto político corrigiera fallas en las candidaturas no avaladas. Posterior a ese lapso de tiempo, el IEE cuenta con 12 horas para corroborar que el PT haya subsanado omisiones en 13 de las 25 planillas desechadas el pasado 22 de abril. El director jurídico del IEE, Francisco Martínez Ballesteros, añadió que en otro plazo de 36 horas verificarán el cumplimiento del principio de paridad de género, mismo por el cual el instituto electoral negó 11 registros al partido de la estrella en el acuerdo CG/79/2016. El funcionario comicial abundó que la sentencia de los magistrados federales establece que algunos de los requisitos pueden ser “no trascendentes para su negación”, ya que, por ejemplo, no se rechazará el registro a la totalidad de los integrantes de una planilla, sino únicamente a aquel integrante que no cumpla con requerimientos. El plazo de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para subsanar omisiones en las planillas no autorizadas (acuerdos CG/75/2016 y CG/77/2016, también disueltos) venció en los primeros minutos de este viernes. **(Yuvenil Torres, página 07)**

La Región de Tula-El Instituto Estatal Electoral deberá reponer el registro de 80 planillas del PAN, PRD y Morena: Sentencia del TEPJF: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo deberá subsanar el registro de 80 planillas para ayuntamientos postuladas por el PAN, PRD y Morena al infundir agravios por negativa y omitir prevenciones correspondientes. La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó lo anterior durante sesión en que se resolvieron diversos juicios promovidos por precandidatos y los partidos PAN, PRD y Morena. Los ministros consideraron que aún en el caso o desahogo deficiente de los requerimientos, la medida adoptada por el IEEH de negar la totalidad de la planilla en la que se detectaron irregularidades, fue desproporcionada. Así revocaron los acuerdos emitidos por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y ordenaron a éste ya los comités ejecutivos nacionales del PAN y del PRD, desarrollar las acciones precisadas en la sentencia, relativas a los requerimientos que debe efectuar la autoridad administra a fin de que el partido político esté en posibilidad de solventar las irregularidades correspondientes. Los magistrados instruyeron al IEEH a no imprimir boletas electorales de municipales, hasta que el procedimiento ordenado en la ejecutoria de mérito se haya completado. Al mismo tiempo en la sala regional del Trife se ventiló el juicio ciudadano 123 promovido por María Gabriela Lugo Mejía y Martín Camargo Hernández en su carácter de aspirante a Presidenta y Síndico de Morena por el Municipio de Actopan, en el que impugnaron una resolución emitida por la Comisión de Honestidad y Justicia del referido organismo político. De este asunto los magistrados consideraron como fundado el agravio cometido por el órgano partidario al valorar y confrontar los perfiles de los actores para aprobar o negar el registro como aspirantes a los referidos cargos. En la sesión pública los integrantes del pleno hicieron la aclaración de que los asuntos resueltos no obstaculizan el curso legal que deben seguir las planillas que ya fueron aprobadas, por lo que deben seguir con el proceso de campaña correspondiente. **(José Antonio Naciff Roldán, Página web).**

Unidad de Comunicación Social

La Región de Tula-EI IEEH dio cabal cumplimiento al Código Electoral local. No fue omiso: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) da puntual atención a las sentencias de la Sala Regional Toluca (SRT) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que instruyen otorgar a los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), MORENA y del Trabajo (PT) un plazo adicional de hasta 36 horas para que subsanen los requisitos legales que incumplieron en las planillas cuyo registro les había sido rechazado por haber incurrido en diversas omisiones y/o no haber aplicado la PARIDAD DE GÉNERO (50% de candidaturas para mujeres y 50% para hombres). Esto, puntualiza el IEE, no significa una validación "en automático" de las planillas en mención, ya que el organismo público local electoral tendrá que cerciorarse de que las citadas fuerzas políticas cumplan con lo que establece la legislación. Así lo señalaron la Consejera Presidenta (Lic. Guillermina Vázquez Benítez), Consejeras, Consejeros y Secretario Ejecutivo en la rueda de prensa durante la cual se enfatizó que el IEE no fue omiso en dar oportunidad al PAN, PRD, MORENA y PT de hacer los ajustes correspondientes, sino que dio cabal cumplimiento al Código Electoral del Estado ya que en concordancia con el artículo 120 cualquier sustitución de candidaturas o entrega de requisitos faltantes por parte de los partidos o candidatos independientes(as) únicamente puede hacerse siempre y cuando se esté "dentro del plazo establecido para el registro de candidatos, fórmulas o planillas"; de modo que no era facultad del IEE permitir una prórroga, fuera de lo señalado por el Código. Las y los árbitros electorales destacaron que la SRT del TEPJF, como órgano impartidor de justicia, sí está en la posibilidad de hacer una interpretación maximizadora, sistemática y funcional de la ley aplicando tratados internacionales; es decir, ejercer un control constitucional que protege la garantía de audiencia y da la oportunidad a los partidos señalados de corregir los errores en los que hayan incurrido, después de fenecido el plazo al que alude el citado artículo 120. Así, lo que ahora corresponde al IEE en su calidad de autoridad administrativa es conceder la prórroga que señalan las sentencias, proceder a la revisión correspondiente y, una vez más, vigilar la paridad de género. **(Redacción, página web).**

Vía Libre-IEE no repone procedimiento; amplió periodo de registro: El mecanismo para garantizar paridad de género en las planillas para ayuntamientos registradas por partidos políticos ante el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) propuesto por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es más estricto, advirtió Martha Alicia Hernández Hernández, consejera electoral local. Explicó que el TEPJF le solicita al Consejo General del IEEH vigilar la conformación de tres bloques en los que se reparta adecuadamente a los municipios de acuerdo al porcentaje de votación obtenido en la anterior elección. La distribución y orden de los municipios por partido deberá atender a los porcentajes de alta, media y baja votación en cada bloque, de esta manera se deberá verificar que cada partido cumpla con la paridad en cada bloque y en cada nivel de votación; pero al mismo tiempo que al sumar todo exista el 50-50. Explicó que para los casos de los partidos del Trabajo (PT), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) el compromiso es mayor ahora con esta nueva oportunidad que tienen para hacer bien las cosas, ya que de lo contrario se tendrá que aplicar la metodología planteada por el TEPJF y no habrá vuelta de hoja. Aclaró que la resolución del TEPJF no es una restitución, sino una ampliación de tiempo, es decir, que en estos momentos los partidos están obligados a subsanar omisiones o registrar nuevas planillas si así lo desean; pero en caso de que no se cumpla con paridad, ya no habrá sorteo o negación de registros. Pero, en el caso de que no cumplan, se les notifique que son improcedentes y aun así partidos se muestren reacios a realizar sustituciones, el procedimiento que sustituye al sorteo o selección aleatoria, será que la revisión de cada bloque para tomar a los municipios de mayor porcentaje de votación. Y realizar el cambio candidatos en la sindicatura y quien encabece la planilla, para que en el supuesto de que si no cambian, la mujer de la sindicatura pase a encabezar la planilla para ser alcaldesa y el que estaba en este puesto pase al cargo de la sindicatura; pero hay confianza en que ya no cometan más errores. Sin embargo, ahí no se detiene este procedimiento diseñado por la TEPJF, ya que para el caso específico de estos partidos se retomarán a las candidaturas tanto nuevas como las que ya obtuvieron el registro (mismas que ya andan en campañas) para verificar que se cumpla con paridad. Así que si no cumplen ahora sí con paridad, podría suceder que hombres que ya estén en plena campaña puedan ser sustituidos por la mujer de la sindicatura de su planilla. **(Nelly Téllez, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Registran PAN y PRD planillas a última hora: Los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática entregaron ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) los expedientes que debieron subsanar en las 36 horas de plazo que otorgó la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hasta casi el cierre del tiempo. El representante del PAN ante el IEEH, Cornelio García Villanueva, informó que entregaron 41 expedientes, 26 por requisitos legales y 15 que no respetaban la ley de equidad de género. Las 18 planillas de ayuntamientos que debió solventar el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fueron entregadas en tiempo y forma ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo. Así lo informó Marco Antonio Rico, secretario de Elecciones de dicho instituto, quien aseguró que se dio "cabal cumplimiento" al tema de paridad de género, luego de que dicho número de planillas fue cancelados anteriormente. El perredista reconoció que si bien la Sala Toluca amplió el plazo para subsanar omisiones en planillas, no existe confianza en la autoridad electoral local. El funcionario partido dijo que existe un antecedente negativo del IEE, por lo que espera que en esta ocasión actúe conforme a derecho. Agregó que pareciera que existe un afán por parte de dicho organismo electoral para que los partidos de oposición no participen en las elecciones del 5 de junio, "para nosotros el instituto no tiene la más mínima credibilidad". Consideró que existe un IEE que no cumplió con la reforma política y que no fomenta la democracia. **(Juvenil Torres, página 02)**

Criterio-Quitará sol azteca candidatura al menos a nueve hombres por paridad de género: A efecto de cumplir con el principio de paridad de género, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) modificará al menos la mitad de 18 candidaturas; es decir, una mujer sustituirá a un hombre como cabeza de planilla, por lo que existe "jaloneo" para ceder las posiciones. Así lo estimó Octavio Castañeda Arteaga, representante del PRD ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), quien adelantó que entre los municipios donde cambiarán al aspirante están San Felipe Orizatlán, Tepehuacán, Zacualtipán, así como "probablemente" Epazoyucan y Tepeapulco. El perredista reconoció que lo complicado no es encontrar cuadros femeninos para encabezar fórmulas por ayuntamientos, sino la resistencia de los aspirantes hombres a ceder el cargo. "Los jaloneos y métodos de selección son complicados y sí cuesta trabajo (a los hombres previamente postulados) llegar a entender que tienen que cederle su lugar a una mujer", mencionó. Castañeda Arteaga recordó que la revocación de la coalición PAN-PRD en 50 municipios perjudicó a su partido en el adecuado cumplimiento de la integración de planillas para contender en la renovación de alcaldías en Hidalgo. "Nosotros no estábamos preparados para un escenario sin coalición: con el convenio de coalición ya traíamos en qué municipios íbamos a ir coaligados y en cuales íbamos a ir solos", sostuvo. **(Juvenil Torres, página 07)**

Crónica-Impugnan PRI y Morena informe de precampañas: Interpusieron el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) recursos de apelación en contra de la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre errores y omisiones en los informes de gastos de precampaña de los aspirantes a gobernador y diputados locales. Ambas agrupaciones políticas presentaron estas impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), frente al dictamen consolidado de la revisión de informes de precampaña, donde pormenoriza los montos y sanciones que pagarán los partidos por omitir obligaciones en los informes de fiscalización. Bajo el número de expediente SUP-RAP-209/2016, Alejandro Muñoz García en representación del tricolor, así como el folio SUP-RAP-212/2016 que remitió Horacio Duarte Olivares de Morena, solicitaron al órgano jurisdiccional la revisión de las sanciones económicas que el Consejo General del INE aprobó. Cabe mencionar que el Instituto fijó una multa total de un millón 645 mil 873 pesos para cinco cúpulas en Hidalgo, quienes incumplieron con sus obligaciones en materia de rendición de cuentas, el PRI pagará 603 mil 164. 32 pesos, mientras que Morena, 64 mil 713. 44 pesos. Respecto al tricolor, la Comisión de Fiscalización señaló que sus precandidatos a gobernador y 12 de diputados locales entregaron su informe de manera extemporánea. Por la omisión del aspirante a la gubernatura contemplaron un castigo de 345 mil 551. 27 pesos, mientras que de la contienda a diputados locales, 245 mil 998. 72 pesos. Morena olvidó reportar 23 cuentas bancarias por manejo de recursos, una por el cargo de gobernador que significó un monto de 19 mil 647. 76 pesos. Asimismo, por irregularidades de 18 precandidatos a legisladores locales representó una sanción por 20 mil 12 mil. 96 pesos para el partido, en tanto, cuatro suspirantes de plano ignoraron las peticiones del órgano fiscalizador, lo cual catalogaron como falta grave especial. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Milenio-Independientes, en espera de financiamiento: El candidato independiente a la presidencia municipal de Pachuca, Julio Menchaca Salazar, informó que hasta el momento no ha recibido los 18 mil pesos que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) debe destinar como financiamiento para la campaña, suma que calificó como una burla para los ciudadanos que los coloca en clara desventaja presupuestal frente a los institutos partidistas. Aseguró que con o sin ese financiamiento continúan con las actividades de campaña. "Es una ofensa a la ciudadanía, no a los candidatos independientes después de un enorme esfuerzo de conseguir firmas que se destine esa cantidad a las candidaturas independientes. Si lo entregan o no lo entregan no impacta en la campaña política", expresó. Menchaca Salazar indicó que los candidatos independientes están en una clara desventaja en cuanto al financiamiento y otras estructuras, y señaló que existe un retraso en la promoción del llamado al voto por parte del IEEH que impactará directamente las postulaciones apartidistas. "He observado el retraso que hay tanto en la instancia federal y estatal en la promoción del voto y no afecta solamente a alguien en particular sino a la participación ciudadana el día de la jornada electoral. Estamos trabajando con, sin y a pesar de todos los obstáculos", manifestó. El candidato dijo estar en la mejor disposición de participar en el debate entre candidatos a la alcaldía de Pachuca para promover su visión y proyecto de gobierno "y que en el ejercicio los que se beneficien sean los ciudadanos, para que puedan ejercer un voto informado; deben plantearse críticas como parte de un ejercicio democrático". "Un debate implica críticas para todos, particularmente la oposición, siempre con el respeto a las personas. Mi menor intención es meterme en denostaciones, acusaciones y descalificaciones; debe privilegiarse la dignidad de las personas, pero estamos en la contienda y vamos a confrontar ideas. En este ejercicio cada quien tiene su estilo, y tendrá que ser enérgico y atractivo para quienes lo escuchen", declaró. Julio Menchaca aseguró no estar cerrado a concretar alianzas de facto con candidatos de oposición; sin embargo, subrayó que su convocatoria no es a concretarlo sino a llamar a un voto útil y evitar que se pulverice la oposición. **(Janet Barragán, página 10)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Capital Hidalgo-Sin registro de delitos electorales: Straffon: Aun mes de iniciadas las campañas electorales para gobernador del estado, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE) no tiene registro de delitos electorales cometidos por funcionarios del ámbito federal, estatal y municipal, así lo informó el procurador general de Justicia en el estado, Alejandro Straffon Ortiz. Sin embargo, se mantiene abierta una carpeta de investigación en etapa de integración por hechos posiblemente constitutivos de delito electoral, misma que determinará, de acuerdo a las diligencias y evidencias obtenidas, si es causal de delito de acuerdo a la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Al momento, informó Straffon Ortiz, la SUBAE trabaja en capacitación en el tema de blindaje electoral al personal del Poder Ejecutivo, con la finalidad de evitar se transgreda la ley en esta materia. A menos de un mes de la conclusión de las campañas electorales, el procurador del estado se mantiene en espera de que al día de la elección no se presente un incidente grave que pueda empañar las votaciones, próximas a realizarse el 5 de junio. Cabe destacar que hace unas semanas, la PGJEH y el Instituto Estatal Electoral, firmaron un convenio de colaboración para la prevención y atención de delitos electorales y fomento a la educación cívica, mismo que genera estrategias para el intercambio. **(Zayra Mota, página 02)**

CONGRESO

Milenio-Reforman ley orgánica para recibir respuesta a acuerdos: Los exhortos enviados mediante acuerdos económicos a las diversas Instancias deberán tener una contestación, las cuales se turnarán al pleno del Congreso, esto con las reformas avaladas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para evitar así llamados sin efecto alguno. Indicaron que mediante los acuerdos económicos, los diputados locales ejercen funciones de control al gobierno, esto debido a que generalmente las proposiciones están orientadas a solicitar a los poderes, dependencias y organismos estatales, así como a administraciones municipales, información sobre la gestión de algún ramo de la administración pública, además de exhortarlos para agilizar alguna acción o disposición gubernamental en beneficio de la población a quienes representan. Los legisladores locales adicionaron la fracción V Bis al artículo 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y un segundo párrafo al artículo 69 del Reglamento para que una vez aprobado el acuerdo económico, la secretaria de la directiva por conducto de la secretaría de Servicios Legislativos, lo notifique a las autoridades correspondientes por medio de un oficio en el

Unidad de Comunicación Social

que se anexe una copia del acuerdo Económico y se dé cuenta al pleno de la respuesta que envíen. El objetivo central de las adecuaciones es dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos económicos dentro de las facultades del Poder Legislativo al dar a conocer las respuestas enviadas, a los integrantes del Congreso del estado. **(Janet Barragán, página 08)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Solicitan seguridad sólo tres candidatos: El secretario de Gobierno del estado, Salvador Elguero Molina, precisó que tres de los cinco candidatos a gobernador solicitaron y se les asignó seguridad personal adicional. Esto, aclaró, de manera preventiva pues ninguno de ellos ha sido víctima de algún ataque, ni ha recibido alguna amenaza hacia su persona o familia. Elguero Molina precisó que la seguridad adicional se asignó al candidato de la alianza Un Hidalgo con rumbo, que integran PRI-Panal-PVEM, Omar Fayad Meneses; del PT, Velia Ramírez Trejo, y del PAN, Francisco Xavier Berganza. "Es una seguridad que lo que pretende es ser preventiva, se busca darle apoyo a los candidatos para que tengan una mejor movilidad. Esto, es producto de un acuerdo que se tomó en el seno de la Conago, con la Secretaría de Gobernación; se pone a disposición de los candidatos esta seguridad, de manera preventiva". El encargado de la política interna del estado expuso que la seguridad a los candidatos se dará "hasta finalizar la elección". Cuestionado sobre si candidatos a alcaldes han solicitado seguridad adicional para su persona o familias, Elguero acotó que hasta el momento sólo se tiene conocimiento que el candidato del PRI en Ixmiquilpan, Edgar Facundo Guerrero Ramírez, se encuentra valorando esta posibilidad. Esto, luego de que durante sus recorridos fuera víctima de agresiones en la comunidad El Mandho, por parte de simpatizantes de los hermanos Pascual, Vicente y Cipriano Charrez Pedraza. "Tenemos que ser respetuosos todos de la ley y no anteponiendo, con el pretexto de algunos usos y costumbres, que muchas veces ni siquiera corresponden a una generalidad, sino que son usos y costumbres impuestos por unos grupos que son los que manipulan y afectan el proceso", dijo. Además, Salvador Elguero reconoció preocupación por la posibilidad de que éstos pudieran estar armados, luego de que en redes sociales se filtraran fotografías del hijo de Cipriano Charrez portando armas de uso exclusivo del Ejército. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Milenio-Candidatos a gobernador tendrán seguridad estatal: (Alejandro Reyes, página 10)

El Independiente-Solicitan seguridad tres candidatos a gubernatura: (Sonia Rueda, página 03)

Capital Hidalgo-Tres candidatos aceptan seguridad que ofrece el gobierno: (Sergio Juárez, página 04)

Síntesis-Tienen seguridad preventiva tres de los candidatos: (Susana Jiménez, página 039)

Crónica-Atraer elección no está en consideración: S. Elguero: La petición de algunos partidos para que el Instituto Nacional Electoral (INE) atraiga la elección no es una opción que se considere en este momento, afirmó el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina. Señaló que esta decisión corresponde únicamente a las autoridades electorales; sin embargo, en el gobierno estatal no ven la necesidad de que de que el INE atraiga la elección, pues el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ha actuado conforme a derecho. "Lo que hemos dicho es que todos debemos asumir nuestra responsabilidad, hubo partidos e independientes que en tiempo y forma entregaron la documentación y no hubo problema; pero sabemos que es un proceso complejo por ello el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les otorgó un tiempo a los partidos para que hagan los registros conforme a las especificaciones marcadas en la Ley". Lo anterior lo declaró en entrevista tras concluir la ceremonia por el 154 aniversario de la Batalla de Puebla, en donde además reconoció que la administración estatal deberá poner especial atención al municipio de Ixmiquilpan, durante este proceso electoral. Esto, por la negación que recibió el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Facundo Guerrero Ramírez, para ingresar a la comunidad del Mandho de dicha demarcación del Valle del Mezquital. Señaló que sí bien hay que poner atención en varios municipios, Ixmiquilpan es de especial atención; "independiente de lo que aducen de usos y costumbres, la verdad es de que el hecho de no permitir que los candidatos del partido que sean para realizar proselitistas se puede convertir en violación de garantías de los derechos políticos electorales". Enfatizó que no puede ser que intereses locales o de un grupo afecten el desarrollo democrático de los municipios. Sin embargo, tendrán que ser los propios afectados quienes deban de interponer las denuncias correspondientes; aunque no es aceptable que se den este tipo de situaciones. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Redes sociales en campañas

El uso de las tecnologías de la información en la actualidad representa quizá el mayor de los avances con que cuenta el ser humano pues el hecho de contar con un acceso libre –en la mayoría de los casos– y de forma completa a datos, archivos, imágenes, cifras, transmisión de voz y video, envío de mensajes instantáneos, desde cualquier punto del orbe, significa la diversificación del poder masivo de la información. Esto es un avance pero también un riesgo pues nadie controla la información pero sí la manipulan. El mayor ejemplo con las redes sociales que en la actualidad son más voraces que cualquier tratado o ley internacional, o que cualquier pronunciamiento de algún gobernante mundial. En México, su uso indiscriminado ha derivado en su uso para la política y medios de comunicación como un canal mediático más de oportunidades que de sano aprovechamiento. Sobre todo en campañas como en la que nos encontramos en Hidalgo y varios estados. Incluso no nos vamos lejos, recordemos la carrera presidencial de 2012, esa en la que se midió a los candidatos con la vara del internet y de la popularidad en Facebook y Twitter. Hoy en día tenemos la resolución de asuntos hasta de índole jurídica por redes sociales; avisos hasta legales que se dan por transmisión de estos datos virtuales. En campañas, aspirantes se levantan y caen gracias a las herramientas que representan el llegar a todos los dispositivos móviles de un estado o del país, así como a las computadoras personales conectadas a la gran red global. En días pasados, Pedro Esteban Penagos López, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación señaló que las redes sociales maximizan el ejercicio de la libertad de expresión para emitir un voto informado y razonado, sin embargo consideró necesaria su regulación en materia electoral, a fin de procurar que no exista inequidad en la contienda. La tesis es clara, en un país de libertades como México, su uso es descontrolado y tanto beneficia como perjudica. Quizá sirva como acceso a la promoción de las actividades cívicas, de difusión de la cultura democrática o de lo que se pretende que sea, sin embargo, en segundos puede cambiar el sentido de todas las cosas con publicaciones difamatorias, alusivas a la imagen de ciertos personajes, ofensivas y con malicia, a veces de mala fe, de uso irracional, que no abonan al espíritu original de sus creadores. Es más, no creo que ni el acceso libre hace honor a sus creadores. Qué dijo el magistrado Penganos al respecto. Al impartir la Conferencia Magistral "Libertad de expresión: El uso de las redes sociales en procesos electorales", en la ciudad de Mexicali reconoció que las redes constituyen el instrumento más importante para hacer oír y atender la voz, y la voluntad ciudadana, maximizando el ejercicio de la libertad de expresión. Dijo que el uso de las redes sociales tiene la ventaja adicional de que no se necesita permiso o concesión, y no genera costo alguno, excepto en casos de publicidad contratada.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(En 26 días terminan las campañas, que encuentran en los escándalos lo que no encuentran en el trabajo... en 120 días termina la actual administración y se inicia la de Fayad)

EN 8 DÍAS EL DEBATE, Y LOS DEL "TUCOF" AFILAN LO DEL CASO ZEDILLO Y LA LEY FAYAD PARA ATACAR

En 8 días se llevará a cabo EL DEBATE entre los candidatos al gobierno del estado, para muchos de ellos, la última oportunidad de poder figurar en la retina de los electores y de ganar algunos puntos, y para algunos, como GUADARRAMA, FRANCISCO JAVIER Y A LO MEJOR SALVADOR TORRES, para bajarle algunos puntos a OMAR FAYAD, en una operación conjunta de ataque en lo que ya se conoce como operación TUCOF –Todos Unidos Contra Omar Fayad– que de todos modos no les alcanza para otra cosa que no sea exhibir el tamaño del miedo.

Unidad de Comunicación Social

APARECE EL CASO DEL PLAN ZEDILLO...

En una extraña COINCIDENCIA (ya se sabe que en política, ésta no existe), como por arte de magia les arrimaron piedras a los debatientes para que le puedan golpear a Omar bien y bonito con el supuesto plagio del Plan Nacional de Desarrollo de Ernesto Zedillo de 1995-2000, como propuesta de su plataforma electoral para Hidalgo, pese a que fue presentada como resultado de un trabajo hecho con el pueblo de Hidalgo. Esto cae como regalo del cielo a ocho días del debate, pues les sirve para confrontar a Omar y reclamarle en todos los tonos, y exigirle cuentas y todo lo que se les ocurra a los debatientes, que se relamen los bigotes por el regalo anticipado de navidad que "ALGUIEN" les hizo y que se supone, nadie sabe por quién ni en razón de qué se produce tal acción. El tema lo toca el diario Reforma y con buena investigación. En el fondo, y esto ya es para el consumo de casa, da la impresión de que hay mano de por este rumbo, de alguien que no acaba de entender que cuando se pierde, se pierde, y que nobleza obliga a sumarse con todo con el vencedor, así como que los rencores con puñaladas por la espalda, se les conoce como traición, y a quienes las cometen, traidores.

OMAR RESPONDE...

Ni tardo ni perezoso, Omar ya respondió al supuesto plagio, y dijo que él fue miembro del consejo editorial del diario Reforma y quiere mucho a este diario, y que la plataforma electoral se presentó antes de que fuera candidato, que la plataforma del PRI se presentó el 15 de diciembre, la de la coalición el 18 de enero, y que él fue candidato hasta finales de marzo. Que él no la escribió, y que en todo caso su propuesta está en un tríptico, en una página de internet con 7 puntos fundamentales, de los cuales habla todos los días, y que esa es su propuesta, y que en relación con el caso que se presenta, se reunirá con los presidentes de los partidos para que hagan una explicación a fondo de lo que ocurrió. Sobre la posibilidad de fuego amigo, dijo que a estas alturas de la campaña, es algo que no le interesa, porque lo importante es la gente, y sobre lo otro, ya le preguntará a quien lo escribió y que nunca dudaría de la casa editorial que lo afirma.

LA LEY FAYAD...

Es fácil adivinar que otro de los temas que el TUCOF usará para el debate, será el de la LEY FAYAD, que no es otra cosa que la iniciativa que OMAR presentó como "Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos" que explicado por el senador, pretendía frenar los caminos que lesionaban a la familia y a los niños, y que de acuerdo a quienes no estuvieron de acuerdo, lesionaba la libertad de expresión, que provocó al final, que Omar la frenara y la quitara de la lista de propuestas. Sin embargo, para estas horas, es arma buena para calificarlo de enemigo de la libertad de expresión, como seguramente sucederá en el debate, para no desaprovechar nada en esta guerra del TUCOF. Ya veremos. Lo cierto es que OMAR parece preparado para eso y más. Y que pese a todos los embates, todo indica que el 5 de junio será gobernador. Ni modos, la contingencia dice que el 14 de mayo no circularán las placas NEGRO Y AMARILLO DEL PRD, ni LAS AZULES del PAN, y menos las ROJO CON AMARILLO del PT... tampoco el águila de MORENA... ni modos, la contingencia manda... sólo circularán las placas tricolores, ya lo verán.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Plaza Juárez-Dese por Enterado...

¿VERDAD QUE NO HICIERON LA TAREA?

Ya pedían quemaran en leña verde a la presidenta del Instituto Estatal Electoral los dirigentes y corifeos del PAN y PRD, porque supuestamente, "les habían robado sus candidaturas". Pues resulta que no, que todo el asunto fue porque pecaron de asnos, y ahora están en un trance terrible trance. Pero ya se embarraban de ceniza cual sepulcros blanqueados, ya se rasgaban las vestiduras, ya todo, pero sin reconocer que la burrada cometida, a lo mejor incluso de manera premeditada, tarde o temprano se les iba a volver en su contra. Veremos.

Unidad de Comunicación Social

¡DANY, DEJA QUE YOLI HAGA CAMPAÑA!

La pobre de Yoli Tellería ya no sabe cómo decirle a su esposo, el siempre sencillo y leal Daniel Ludlow, que la deje hacer campaña y que ya no le estorbe. Pero el ex priísta no se cansa de estorbarle y armar cuanta bronca puede, porque está seguro que es él, y sólo él quien está en búsqueda de la alcaldía de Pachuca. Y por lo mientras le resta cada día más posibilidades a la aspirante panista. Como van las cosas algunos sospechan que lo hace a propósito porque en su corazón todavía laten los colores tricolores. Y eso es muy, pero muy posible.

BIEN ARTURO GIL POR MINERAL DE LA REFORMA

Arturo Gil Borja, candidato priísta por Mineral de la Reforma, va bien. Con todo y la sombra que representa el lamentable papel del Fili, ha sabido conectar con la ciudadanía. Lo ven como un personaje preparados, y con carácter para hacer las cosas, al grado que nunca aceptó los cortejos del dirigente del Grupo Universidad, Gerardo Sosa, y mucho meno chantajes, toda vez que de toda la vida ha sido maestro de nuestra Máxima Casa de Estudios. Como se le ve no tiene rival enfrente que le preocupe.

Y EN TULANCINGO, FERNANDO PÉREZ. CUIDADO CON EL LADRILLO

Personaje más que conocido en toda la comarca de Tulancingo, Fernando Pérez sin duda será alcalde. Pero desde estos momentos debe estar atento a quienes buscan a toda costa hacerle creer que es casi un semiDios. Eso no funciona. De tal modo que deberá ser el de siempre: quien convive con los ciudadanos, que por eso congenian con su estilo, porque lo saben de ellos y no de una élite. Así que como en sus tiempos de conductor del espacio noticioso más importante de la región, deberá ser el de siempre.

(Redacción, página web)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Los vamos a linchar, advirtieron los vecinos.

Jamás he creído que la ley del Talió, que se sustenta en 91 "ojo por ojo y diente por diente", sea la fórmula más idónea para impartir justicia. De hecho, estoy convencido que aquél, es un método que nos pone ante un escenario de barbarie y, por tanto, lo repruebo. La inseguridad, que escaló a niveles inimaginables desde principios de siglo, anidó entre la población un sentimiento creciente de desconfianza, sobre todo, al ver que los cuerpos de seguridad siguen infiltrados por organizaciones criminales. Si bien es cierto que, denunciar un delito sienta un precedente, y que la mayoría de las veces sirve para las estadísticas de la procuración o la impartición de la justicia, la denuncia como tal, de ninguna forma es garantía de que policías, ministerios públicos resolverán en automático y de forma justa y expedita. Y por tanto, algunos sectores de la sociedad, al verse afectados en su seguridad personal y patrimonio, decidieron optar por la vía de la advertencia, para manifestar su hartazgo contra la delincuencia. Voy al hecho ocurrido recientemente en la zona habitacional Hacienda Margarita de Mineral de la Reforma, donde dos personas menores de edad, estuvieron a punto de morir linchados por una población indignada ante la creciente ola de asaltos al sur de ese municipio. De no haber actuado con oportunidad algunos efectivos de Seguridad Estatal, los vecinos habían preparado gasolina y lazos para atar y calcinar a los presuntos maleantes, lo que por fortuna no ocurrió. A fines de 2015 y en los primeros meses de este año, en distintas calles de fraccionamientos, como Rinconadas de El Venado, Magisterio, Forjadores y Tulipanes, entre muchas otras colonias, los vecinos, cansados de la ola de asaltos, colocaron lonas para advertir que "si atrapaban a los delincuentes los habrían de linchar, dato que en las páginas de este diario quedó consignado. Si bien los lamentables hechos ocurridos la tarde de este miércoles no derivaron en una tragedia, la movilización ciudadana en Hacienda Margarita fija un precedente hada una autoridad que debe ejercer mayor firmeza contra los delincuentes, que a la luz de la impunidad operan a cualquier hora del día; la advertencia social sigue latente.

(Edmundo Pineda, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-Deslinde...

El espejismo de panistas

La falta de trabajo y el combate a sus enemigos internos obligó al presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Asael Hernández Cerón a buscar aliados sin importar principios ni ideología, así abrió la puerta al depuesto dirigente magisterial Moisés Jiménez Sánchez con la esperanza que cumpla su promesa de llevar 60 mil votos a favor del blanquiazul lo que parece un espejismo. A cambio, le entregó el tercer lugar de la lista de candidatos a diputados locales plurinominales y otras de mayoría que desplazaron a quienes pese a las pugnas intestinas realizan trabajo partidista en condiciones adversas en regiones complicadas logrando mantener vivas estructuras y simpatías. Un botón de muestra: Zacualtipán donde fue registrado como candidato a diputado local Jorge Luis Bautista Hernández, ex alcalde de Tepehuacán de Guerrero, que militó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y formó parte de la Asociación de Jóvenes Profesionistas de Tepehuacán, que contribuyó en 1988 a desplazar al histórico cacique de horca y cuchillo Francisco Austria. Sus desavenencias con el gobernador Jesús Murillo Karam obstruyeron su carrera, más por apoyar a José Guadarrama en 1998; luego de retirarse de la política partidista se afilió en 2007 al PAN con trabajo efectivo y cuando parecía le reconocerían, la negociación Asel-Moisés le arrebató la candidatura, cuando ya había sido registrado en el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH). Su lugar fue ocupado por el particular de la ex dirigente de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Mirna García López (que enfrenta un proceso por robo agravado en perjuicio de esa organización sindical) y que gracias a ello fue secretario de Turismo, por acuerdos PRI-Nueva Alianza (Panal) Renato Olivares Chávez, originario de Zacualtipán pero sin la presencia ni la experiencia política de Bautista Hernández.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

No morirá el 5 de junio, pero el PRD quedará muy lastimado

Como apunta la más leal militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Teresa Samperio León, ese partido no fenecerá en los comicios del próximo 5 de junio, pero seguramente quedará muy lesionado, debido a las disputas entre las tribus que lo conforman y los errores en la postulación de sus candidatos. El PRD cumple 27 años de vida y enfrenta severos apuros a escala nacional y estatal. En el primer caso su principal debilitamiento se produce por la salida de quien fuera dos veces su candidato a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador; en el plano estatal, hoy ese partido está secuestrado por el Frente Democrático Hidalguense (FDH), que dirige el candidato a la gubernatura, José Guadarrama Márquez. Amén de la salida de otra cabeza de tribu: Luciano Cornejo Barrera, que decidió volverse "independiente" y coquetear con Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el partido de López Obrador. A eso hay que sumarle el desvío del senador Isidro Pedraza Chávez, quien al no lograr su propósito de ser candidato a gobernador y no poder acomodar a sus huestes en las candidaturas a diputados locales y alcaldes, decidió cambiar de bandera y apoyar al Partido Acción Nacional (PAN), en las figuras de los hermanos Cipriano y Pascual Charrez Pedraza. Además de dejar a la deriva a la organización que construyó tras su expulsión de las filas de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Unidad y Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), que en Hidalgo usufructúa Alejandro Hernández Ballina. No son, entonces, los mejores momentos del PRD que hoy enfrenta una contienda electoral con riesgo de caer de las primeras posiciones en las preferencias electorales, pero finalmente no se avizora la muerte de ese instituto político que ha vivido momentos importantes para la izquierda hidalguense o para quienes han optado por ese partido en lugar del histórico PRI o el reducido PAN.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Vocales Extraviadas...

Apretón

El lunes pasado en la exhacienda Chavarria, ubicada en las afueras de la capital hidalguense se reunió el alto mando priista con todos los operadores electorales y muchos de los candidatos a alcaldes, diputados y sus equipos de campaña. Según algunos de los ahí presentes, además de la evaluación semanal del trabajo electoral, hubo una buena llamada de atención a los candidatos cuyas campañas nomás no despegan. En pocas palabras la reunión fue la última llamada para cerrar filas dejar simulaciones y tener como única meta, alcanzar la victoria el próximo 5 de junio. Trascendió que la operación fuerte en materia de campañas, dará inicio en unos días, pero estará enfocada a 40 municipios (máximo) donde están concentrados el 80 u 85 por ciento (%) de los electores hidalguenses. Este complejo sistema a punto de arrancar, comprende acciones tradicionales de promoción al voto, operaciones especiales en municipios como Mineral de la Reforma o Tulancingo y otras nada ortodoxas como Ixmiquilpan o Huejutla. Los "focos amarillos" en los escenarios priistas no se extinguen pues las últimas mediciones confirman que Pachuca, Huejutla, San Felipe Orizatlán, buena parte de la zona Otomí-Tepéhua y Valle del Mezquital tendrían control de partidos opositores luego de la jornada electoral. Para colmo, es evidente el distanciamiento entre las tres fracciones estratégicas "tricolores"; el equipo del candidato a la gubernatura, el de los candidatos a diputados locales-éste también con subdivisiones como Actopan y lo correspondiente a los abanderados municipales. La falta de cohesión se refleja todos los días en una cobertura informativa disímula. Las pautas que marca la autoridad electoral para cubrir los tiempos oficiales en medios electrónicos no son aprovechadas olímpicamente ni por abanderados con posibilidades de triunfo, ni por los que caminan por "la cuerda floja". No hay un discurso central ni imagen institucional, podría decirse que cada quien hace lo que puede o lo que se le ocurre. A media campaña, todavía hay miembros de las corrientes internas que peregrinan por las oficinas del partido en busca de certezas, de alguien que se comprometa y "aceite" (como tradicionalmente se hizo) los engranes, bisagras, chumaceras y demás piezas del mecanismo oficial. Contradictoriamente, la campaña del candidato a la gubernatura Omar Fayad, avanza como un ente aparte. Bajo sus propios esquemas, el equipo que cubre al abanderado priista ya "tomó su ritmo", la avanzada limpia el camino previamente para que Fayad se presente en cada comunidad y municipio sólo a cerrar los compromisos y cosechar los aplausos.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-En la Mira...

Guadarrama vs Berganza

A un mes de que se realicen las elecciones para renovar el Poder Ejecutivo del estado, arrecian los llamados que hacen los candidatos de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), José Guadarrama Márquez y Francisco Xavier Berganza, respectivamente, para que renuncie el que se encuentre abajo en las encuestas. Ello, porque ambos aspirantes a la gubernatura del estado han manifestado estar de acuerdo en declinar a favor de quien esté mejor colocado en las preferencias del electorado. La idea de esos dos personajes es concretar una alianza de facto para unificar el voto opositor, con miras a los comicios del próximo 5 de junio. Sin embargo, el grave problema que sea ha presentado, es que tanto José Guadarrama, como Francisco Xavier Berganza, aseguran estar arriba en las encuestas y, por ende, no muestran ningún interés en ceder ante el otro. Prueba de ello es lo expuesto recientemente por el aspirante panista, quien dijo no estar dispuesto a declinar, porque asegura llevar 20 puntos arriba del profesor de Jacala. Lo mismo ha dicho en reiteradas ocasiones el perredista, a grado tal de que ya convenció de ello a propios y extraños dentro del sol azteca. El lunes pasado, el ex dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete Ruiz, visitó la entidad para apoyar a su correligionario. El político guanajuatense aprovechó la presencia de los representantes de los medios de comunicación para invitar a Francisco Xavier Berganza a "unificar" el voto opositor, bajo el argumento de que "iniciado mayo, a un mes de la elección, ha llegado el momento de actuar con altura de miras, ha llegado el momento de actuar con inteligencia política". Lo anterior, aseveró Navarrete Ruiz, se trata de un acto en el que los partidos deben pasar "a segundo plano" y colocar en primero el interés de la gente. "Por eso quiero hacer un llamado afectuoso, respetuoso, a nuestro compañero de Legislatura en el Senado la República, a Francisco

Unidad de Comunicación Social

Xavier, para que iniciamos conversaciones de inmediato a través de la dirigencia nacional del PAN y PRD, formales, y explorar los mecanismos de una posible unificación del voto opositor en Hidalgo", añadió. En respuesta, el abanderado panista dijo que la expresión de Carlos Navarrete parecía del "Día de los Inocentes", en virtud de que él está arriba en las preferencias electorales. "Navarrete es su compadre, yo espero una invitación sería de la dirigencia nacional (refiriéndose a la del PRD)", puntualizó. De esta forma, las posiciones mostradas por José Guadarrama y Francisco Xavier Berganza, sin duda alguna amenazan con hacer fracasar, una vez más, los intentos por enfrentar las elecciones para gobernador con el voto unificado de la oposición. BLANCO SEGURO. Parece ser que a Francisco Xavier Berganza se le agotó el discurso y saca cada conclusión fuera de toda lógica. Por ejemplo le dice a José Guadarrama que no declinará en su favor cosa que sin duda es una respuesta aceptable pero concluye que si Guadarrama no declina a su favor es que está con el gobierno, que cosa tan absurda ese razonamiento. Si los dos se sienten seguros, que no declinen y demuestren que pueden ganar por sí solos o que traten de quedar cuando menos en segundo lugar y no sea que los vayan a rebasar por la izquierda el candidato de Morena. Interesante por decir lo menos el boletín que envió el IEEH en el que informa ahora sí que da un plazo adicional de hasta 36 horas para que cumplan con las omisiones que habían incurrido entre otras por no haber aplicado la paridad de género. Tan tan!!! Peligroso que los partidos estén buscando justificar su ineficiencia culpando a todo lo que se mueve. En Pachuca están muy preocupados por qué Mirna Hernández se está despegando de los otros candidatos. A tal grado están preocupados que ya no hablan de ganarle al PRI sino lograr un honroso segundo lugar donde la pelea la reta dando Yolanda Tellería del PAN y el candidato independiente Julio Menchaca que trae lo suyo. En Tulancingo el PRI ya muestra preocupación pues sus candidatos Guicho Marroquín y Fernando Pérez dos buenos candidatos pero demasiado confiados que no se dan cuenta de lo que Gerardo Sosa está manejando una bolsa del tamaño de la universidad y que tiene interés personal en que gane su hermanito Damián. Guicho y Fernando deberían buscar a Omar Fayad para que los acompañe a uno o dos actos para ubicarlos.

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-La Silla...

¿En dónde pondría la capital?

A riesgo de parecer reiterativo, veo que la crisis ambiental y de movilidad en la Ciudad de México es un punto difícil de resolver. A riesgo de parecer reiterativo, veo que la crisis ambiental y de movilidad en la Ciudad de México es un punto difícil de resolver. No soy el único que piensa así. De hecho los expertos (yo, por supuesto, no lo soy), aseguran que la situación en el antiguo DF es grave. Es decir, que habrá crisis mexiqueña para rato. A sabiendas de que cambiar de ciudad la sede del gobierno federal es casi imposible por razones tanto culturales como económicas, me atrevo a proponer un simple ejercicio mental: si tuviera la capacidad mágica de hacerlo, ¿a qué ciudad trasladaría usted la capital del país? Mi propuesta es Santiago de Querétaro, una ciudad con historia y, además, una ubicación privilegiada al centro del país. La ciudad, bella, bien podría albergar a las diferentes secretarías y dependencias federales. Las grandes empresas del país mantendrían su sede en la Ciudad de México, pero como ambas poblaciones están relativamente cerca, no habría problemas para los traslados de burócratas y ejecutivos de fábricas y corporaciones. No faltará algún queretano que me acuse de pretender perturbar la tranquilidad de su ciudad. Recuerdo que esto es simplemente un ejercicio. Le pregunté a Juan Carlos Villegas, compañero del trabajo, y me refirió la zona de El Bajío guanajuatense. Aunque no especificó una ciudad, su argumento es que esa zona es muy céntrica, con posibilidad de viajar a las dos costas del país, y con una amplia infraestructura ferroviaria y carretera. Soñar no cuesta nada, así que bien podemos hacerlo. Por eso pregunto otra vez: ¿en dónde ubicaría usted la capital del país?

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Narraciones...

Hidalgo, estado inseguro para la mujer

Por años hemos presumido la tranquilidad de Hidalgo, que aún con sus episodios violentos a cargo de crimen organizado se ha mantenido como uno de los estados más seguros del país. Sin embargo, el semáforo delictivo, un proyecto ciudadano de rendición de cuentas, evaluación y análisis de la violencia en México prende una alarma: el delito de violación. La violación en una agresión sexual, uno de los delitos que reflejan la idiosincrasia del pueblo que los padece. El machismo y la ignorancia parecen ser dos flagelos profundamente arraigados en nuestro estado, que si bien se ha salvado de los grandes delitos de alto impacto, nos muestra su cara más violenta, al de género. Este mes, de acuerdo con el semáforo, se han denunciado 17 violaciones en la entidad. Según semaforo.mx, la tasa de violaciones en la entidad durante el primer trimestre de 2016 fue de 3.7, sólo por debajo de Baja California Sur, Chihuahua, Morelos y Baja California. Y sí, Hidalgo es un estado seguro, pero no para las mujeres, quienes deben sortear además los obstáculos del machismo en la mayor parte de los niveles sociales. La brecha salarial, la educativa y un sinúmero de barreras sociales parecen pequeñas al lado de este monstruo, que suele llegar con otras agravantes, como la victimización judicial, social y hasta familiar. Al parecer Hidalgo no requiere "días naranjas", sino refuerzos educativos, que permitan a las nuevas generaciones respetar a sus semejantes, sean hombres o mujeres. **Casi no llegan.** El PAN llegó corriendo al IEEH a entregar de nueva cuenta sus planillas, ojalá y ahora sí cumplan la ley.

(Jorge Ávila, página 02)

Criterio-El Ombudsman...

Status

Qué difícil es encontrar en este momento de procesos electorales a un hombre que sea honesto, trabajador y transparente en su desempeño, trabajo y vida particular. La mayoría de las y los aspirantes a un cargo público por lo general ocultan sus "trapos sucios" o esa "piedra en el zapato"; niegan a hermanos, familiares y en algunos casos hasta su madre. Es natural y normal que suceda y ocurra este tipo de acciones, que desde luego son deshonestas y verdaderos actos de barbarie, pero, todo sea en pos y a costa del poder. Como ya lo dijo Nicolás Maquiavelo: "el fin justifica los medios". Sin embargo, en este vendaval político, todavía existen buenos mexicanos. En la política, como en todas las disciplinas de la vida hay clases, categorías y calidades humanas. En la política, los aspirantes no deben de contar con "padrinos" no deben pertenecer a ningún grupo político; de ser así, sólo se llega al poder para cumplir caprichos personales o grupales, cubrir pagos políticos; los cuales sólo beneficiarán a unos cuantos y perjudican a la mayoría. Es verdad que los aspirantes viven de promesas. Es verdad que la mayoría ni siquiera cubrirán ni la mitad de lo que prometen y es también es verdad que a los que quieren trabajar bien, con honestidad, saldo a favor y resultados positivos el propio sistema se los impide. En medio de este huracán encontrar a un buen aspirante a presidir un ayuntamiento está complicado, pero no es un imposible. Para poder hablar bien de un candidato lo primero que debe uno de hacer es conocer su perfil, su propuesta y mirarle a los ojos. Desde luego no tener ningún vínculo ni de amistad y menos familiar ayuda demasiado. A mis alumnos de Ciencias Políticas y Derecho les menciono lo siguiente: verifiquen la información que les ofrece un candidato de elección popular; conozcan al candidato y sobre todo pídanle una propuesta, porque si ese aspirante logra captar mi atención con una sola de sus propuestas, tendrá en mí un fiel partidario, un ciudadano convencido y una persona que le responderá a la hora de la verdad, y que será el primer domingo del próximo mes de junio. En medio de este barullo político, Tolcayuca de Juárez, Hidalgo tiene hoy un buen hombre, tiene hoy a un buen político ciudadano y tiene hoy a una persona, la cual cumple con los preceptos de honestidad y disciplina de trabajo (que casi no hay) constancia personal, misma que sin duda lo llevará a consagrar su propuesta política. Humberto Mérida de la Cruz, está consistente que no será fácil ganar la confianza de sus conciudadanos, cuando estos, por generaciones se han visto engañados por todos las divisas políticas que por ahí han pasado, Tolcayuca no cumple con el postulado constitucional de seguridad social, que todo mexicano tiene derecho a gozar como son los servicios de salud, los cuales son deficientes y obsoletos. Esto lo sabe Mérida, y como él dice, no es posible que este ayuntamiento, tan cercano a la capital del país, carezca de una adecuada y verdadera casa de salud, ni con medicamentos básicos cuenta. La inseguridad es un tema

Unidad de Comunicación Social

clásico en todo el país, sí, pero en Tolcayuca, es ya habitual vivirlo y las actuales autoridades solo lo sobrellevan. Urge que los proyectos productivos (que en México se dan por miles) detonen en un "ayuntamiento tan flaco" como del que estamos hablando. Humberto Mérida ya estudia la fórmula de atraer un proyecto ecoturístico y junto atraer el turismo a Tolcayuca, que tanta falta le hace. Estas propuestas generan empleos bien remunerados, seguridad económica y social para las familias y el gusto por las artes, la cultura y el deporte. Mérida, apuesta a todas ellas y entre otras al mega proyecto Platah, toda vez que ya cuenta con verdaderos planes de desarrollo para la gente, su gente de Tolcayuca. Por eso, reitero, hoy Tolcayuca cuenta con un buen hombre, con un buen candidato, político: Humberto Mérida, una agradable opción. Quod, dixi, dixi: Y, en Tulancingo, Fernando Pérez no levanta, ¿acaso el "proyecto radio" se está cayendo?

(Enrique D. Ibarra Juárez, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que El ex obispo de **Huejutla, Salvador Rangel Mendoza**, es uno de los principales impulsores de la propuesta de la siembra legal y controlada de amapola en el estado de **Guerrero** para poner fin a la violencia; no es la primera vez que el purpurado de la iglesia mexicana se ve envuelto en temas polémicos pues en la **Huasteca** se le recuerda como uno de los intermediarios en conflictos de intolerancia religiosa, pugnas territoriales y hasta denuncias en contra de sacerdotes. A ver si no por andar proponiendo lo regresan al estado.

: Que Nadie ha visto en campaña a **Miguel Ángel Uribe Vázquez** del **PAN**, **Jaime Medina Medina** del **PRD**, **Máximo Jiménez Ramírez** del **PT**, **Aida Rivera** de **Morena** y **Sharon Montiel** del **PES**, quienes según "aspiran" a la diputación local por el **distrito 13 de Pachuca Poniente**; y es que parece que le están dejando el camino libre a **Erika Trujillo** del **PRI**, quien solo mantiene una competencia real con **Movimiento Ciudadano** y el médico universitario **José Luis Antón**. Mal por los candidatos que solo hacen campaña en redes sociales.

: Que En la **Huasteca** y según la fundación "**Alianza contra el Cáncer de Mama**" se detectó un posible caso de la enfermedad en una adolescente de 13 años, lo que ha prendido las alarmas ante el raro padecimiento a tan temprana edad. La jovencita ya es tratada en **Tamaulipas**, pero resalta que esta misma fundación lanzó una alerta porque ya son varios casos similares en adolescentes en **Hidalgo**.

: Que **Jerónimo Castillo**, **secretario general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo** se quedó con las ganas de opinar respecto al fallo del **Tribunal Federal** para dar plazo a los partidos para registro de sus planillas municipales. Dicen que en la última sesión nomás no le dieron la palabra para expresarse y se quedó con la intención de dar sus opiniones jurídicas ante la intención de sus compañeros de salir a defenderse de todas las acusaciones que se estuvieron haciendo públicamente por el asunto en el que se victimaron los partidos de oposición.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"(Omar Fayad) es una persona que tiene conocimiento total del estado, la gente lo identifica plenamente, yo creo que esto le da una gran ventaja sobre cualquier otro aspirante de cualquier partido"

Fernando Moctezuma Pereda

COORDINADOR DE CAMPAÑA DE OMAR FAYAD, SOBRE AVANCES RUMBO A ELECCIONES

"Es una seguridad que lo que pretende es ser preventiva. Lo que pretende es darle apoyo a los candidatos para que puedan tener una mejor movilidad, evidentemente seguridad, pero también movilidad"

Salvador Elguero Molina

SECRETARIO DE GOBIERNO, SOBRE SEGURIDAD PARA CANDIDATOS

Unidad de Comunicación Social

"La transparencia es el eje de nuestro proyecto. Lo que estamos proponiendo no existe en ninguna parte del país, sencillamente porque viven de la política, porque los políticos se espantan cuando escuchan la palabra transparencia"

Francisco Xavier Berganza

CANDIDATO DEL PAN, EN REUNIÓN CON EMPRESARIOS

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que quien está desaparecido desde hace varios días es el dirigente del Partido Nueva Alianza, Eliseo Molina, quien no se ha presentado ni a dar el espaldarazo a los candidatos de dicho instituto político y menos para los de la alianza que mantienen con el PRI y el PVEM; por cierto, los candidatos no despegan salvo los que están en coalición. ¿Será que ya se siente muy tranquilo porque está en la primera posición de plurinominales?

Que poco afortunado resultó el encuentro entre Francisco Xavier Berganza, candidato del PAN al gobierno del estado, con empresarios de la Coparmex, pues el abanderado acudió sin respaldo alguno de la dirigencia estatal o nacional de ese partido, contrario a la forma a sus adversarios políticos, del PRI y PRD, quienes fueron arrojados por sus dirigencias en la entidad y representantes del CEN nacional de ambos partidos, lo que supone una fuerte ruptura entre el abanderado y la dirigencia estatal del PAN. Dice el dicho popular "Lo que se ve no se juzga", ¿será? . .

Que contrario a lo que pasa con el candidato blanquiazul, quien sigue siendo arrojado por la primera línea de su partido es el candidato del PRI a gobernador, Omar Fayad Meneses, quien recibirá hoy en el Teatro del Pueblo de Pachuquilla, Mineral de la Reforma, a Emilio Gamboa Patrón, coordinador del PRI en el Senado.

Que en los pocos días de campaña que se lleva a las y los candidatos a presidentes municipales les ha salido lo popular, loe generoso y hasta lo dicharachero pues codearse con el pueblo, remangarse las camisas, ayudan con las labores de limpieza en colonias y hasta irse a comer a puestos de tacos, tortas, hamburguesas, loncherías y hasta cocinas económicas con tal de caer bien y sacarse la foto. Es casi un hecho que después del 5 de junio la mayoría de los competidores, y más los que ganen, jamás volverá a pararse en su sano juicio a limpiar una colonia o a comer en un puesto ambulante.

(Redacción, página 03)

Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Desechos

No hay como la oposición para lucirse como candidato revolucionario, esperanza en un futuro mejor, santo salvador de todas las causas, ariete que derrumbará las caducas y corruptas estructuras, divino redentor de los de buen corazón pero afligidos por el destino, mesías que abrirá el mar para que pasen los desesperados a una mejor vida. Importa poco si quienes ahora se autonombran única y real opción para el cambio, han servido y se han servido del sistema que hoy afirman que buscarán extinguir. Una vez vestida la casaca de redentor, no hay poder humano que haga entender a los hoy iluminados, que no pueden ser tan desvergonzados como para creer la sarta de mentiras que dicen. Porque incluso este síntoma de la identidad perdida, se presenta en políticos que pudiéramos calificar como profesionales, y con todo y que un pragmatismo a ultranza es el que los orienta, en algunos instantes puede que se lo crean. El caso del profesor José Guadarrama Márquez, vocal ejecutivo de lo que en un tiempo fue un gobierno dentro de otro, es decir el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, merece la atención, porque con un poder desbordado en la administración del arquitecto Rossell de la Lama, poco o nada hizo por los que se supone habría de ayudar a salir de la extrema pobreza. Todavía peor fue su salida de dicho organismo, con un altísimo presupuesto, pero que en el terreno de los hechos terminó convertido en botín de políticos. Sin embargo lo que no se hizo cuando en las manos se tuvieron

Unidad de Comunicación Social

las herramientas, y sobre todo recursos para construir un mejor futuro a miles de hidalguenses, hoy se convierte en un discurso que, al igual que el cuento del pastorcito y el lobo, promete que "ahora sí", va la buena. Eso en políticos profesionales como el profesor Guadarrama. Peor todavía en advenedizos como Francisco Xavier Berganza, candidato de Acción Nacional a la gubernatura, quien descubrió un día cualquiera que se vive bien, pero muy bien, en el ejercicio de cargos de elección popular para los que no se tiene preparación académica ni experiencia. Frankenstein de un ex gobernador priísta, resultó una de esas creaciones que a la primera duda de poder seguir en la nómina política se vuelven contra su creador, y con todo y la ignorancia supina de que hacen gala en todos los terrenos, saben de las mañas más primitivas para convertirse de manera constante en el candidato al cargo más importante en el estado, de un organismo como el PAN, lo que deja en claro la carencia de figuras en el mismo. Así las cosas hacen uso de un discurso reiterativo en el que de nuevo se presentan como los únicos que pueden salvar a un estado como el nuestro, de la supuesta catástrofe en que vive, según ellos. El ex cantante es pues la encarnación del conocimiento, de la sabiduría, de los caminos que traerán la prosperidad a todos. Él solito y sin ayuda tiene el secreto. Es de risa el asunto, pero este discurso incendiario es lo que hoy mismo algunos entienden como política, y no lo es. Menos la falta de honestidad para reconocerse como parte del sistema que hoy buscan tirar por los suelos. Menos también que cada día sea más frecuente que verdaderos ignorantes sin un bagaje cultural por lo menos medio, hoy se presenten en papel de salvadores. La pregunta es si de plano, ¿no habrá en todo el estado, algún hombre o mujer con trayectoria académica, con una labor social real a favor de los más desposeídos que pudiera encabezar los esfuerzos del PRD o PAN por una entidad más justa? ¿Por qué reciclar políticos de desecho?

(Javier E. Peralta, página 3A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

La temporada de calor que azota a la entidad, obliga a la población, así como a las autoridades sanitarias a redoblar esfuerzos para evitar padecimientos a causa de las altas temperaturas. Durante este tiempo se disparan los índices por enfermedades gastrointestinales, principalmente por la ingesta de alimentos y bebidas preparadas de forma insalubre. Al mismo tiempo, problemas como deshidratación y cólera podrían causar alarma si no se toman las medidas necesarias.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Lupita Romero: Como presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo, la también esposa del gobernador, puso como premisa el dotar de las herramientas necesarias a los sectores vulnerables, esto más allá de esquemas pasados. Romero Delgado aparece así como una de las personas que abona al progreso estatal.

Abajo-Carlos Santillán: Sin un papel muy destacado llega al final de su administración el titular del Ejecutivo en el vecino municipio de Epazoyucan. Pese a que Santillán Muñoz prometió muchas situaciones para las diversas regiones, la gente no ve por completo las tan prometidas mejorías. Tras una desangelada administración municipal habrá que ver a dónde llega este perfil.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ASPIRACIONES

Hay contendientes por las alcaldías y diputaciones que por más esfuerzo digan hacer aún no logran que los habitantes los ubiquen, a estas alturas de las campañas el tiempo avanza y habrá qué ver cómo siguen en los próximos días.

OPORTUNIDAD

Realizará el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah) una venta especial de los materiales de su acervo, por ello a partir de este viernes 6 de mayo y durante toda la semana siguiente, quienes así lo deseen podrán acudir al recibidor del Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina. En este espacio se ofrecen descuentos que van desde el 30 al 60 % en el precio de las publicaciones para que los visitantes puedan adquirir libros con precios desde los 15 pesos o revistas a sólo 5 pesos; además, para los que gustan de la música, habrá discos LP desde 20 pesos y discos compactos desde 30 pesos. Los horarios en que se podrá acudir serán de las 10 de la mañana a 6 de la tarde, de lunes a viernes.

DESTACAN

Pasará lista el seleccionado nacional en tiro con arco, Oldair Zamora Lira, en la Copa del Mundo de la especialidad que se disputará en Medellín, Colombia. En el evento que será del 9 al 15 de mayo otorgarán tres plazas individuales olímpicas. Tras su participación en la Copa de Shangái, China, el hidalguense regresó a entrenamientos en el Comité Olímpico Mexicano, junto con el resto del equipo tricolor. Derivado de este asunto el arquero comentó que está listo para enfrentar este nuevo reto en su carrera deportiva, donde el objetivo es estar en los Juegos Olímpico de Río 2016.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

¿Qué cocinan desde la CAME?

LAS REPETIDAS contingencias atmosféricas en el Valle de México podrían empujar a otras medidas impopulares semejantes, al doble no circula indiscriminado, mediante el cual se restringe la circulación de hasta unidades con hologramas cero y doble cero. **SEGÚN LOS TEÓRICOS**, desde la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), donde tiene gran influencia el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Mancera, podrían estarse cocinando nuevas medidas que alcancen a entidades como Hidalgo. **HASTA AHORA** ha sido firme la oposición de los gobernadores de Puebla e Hidalgo, Rafael Moreno Valle y Francisco Olvera Ruiz, respectivamente, a la implementación del No Circula en las entidades que encabezan. **PUEDEN VOLVER** a la discusión el tema debido a que no se han reducido los índices contaminantes en la capital de República, a pesar de que en tres etapas este mismo año se han sacado de la calle millones de vehículos.

NO ES DESCABELLADO QUE ahora desde la CAME se saquen de la manga otras políticas restrictivas, corregidas, aumentadas y recargadas. **UNA DE ELLAS** sería ampliar el horario en que se impide el ingreso al antiguo Distrito Federal de vehículos con placas foráneas y hologramas ordinarios. **HASTA AHORA** no se conoce que en cada emergencia ambiental se reduzca la actividad industrial en municipios industriales, especialmente en los que corresponden a la región de Tula, donde se asientan la termoeléctrica de la CFE y la refinería de Pemex. **POR LO PRONTO**, cada vez que se aplica el riguroso doble no circula, en Hidalgo los ganadores son los transportistas foráneos, porque crece sustancialmente la cantidad de pasajeros, cuyos vehículos particulares están impedidos de acudir a la vecina entidad. **ANTE LA SITUACIÓN** realmente crítica de la CDMX no debe descartarse mayor endurecimiento a las medidas vigentes o la aplicación de otras novedosas, que necesariamente afectan a los viajeros del estado de Hidalgo. . . **SIN DESPLIEGUE** espectacular de seguridad el candidato a gobernador del PRI, Panal y PVEM, Omar Fayad, acudió el miércoles pasado a comer con sus acompañantes en un restaurante de Mineral de la Reforma, durante breve pausa entre los mítines políticos de Epazoyucan y Zapotlán. .

Unidad de Comunicación Social

ESE DÍA se sumaron a su campaña sus excolegas los senadores Ivón Álvarez, Lizbeth Hernández y Rocío Pineda, quienes en tono divertido dijeron que extrañan a Omar y que lo seguirán echando de menos "porque estamos seguros que va a gobernar Hidalgo en los próximos años". **EN CONTRASTE** de lo que ocurría en un pasado lejano, cuando se convertían en búnker los establecimientos donde acudían los candidatos de mayor presencia, esa vez la comitiva de Fayad se confundió entre los demás comensales. **LOS VISITANTES** probaron la comida típica hidalguense, incluso barbacoa, sopes y pastes, además de que escucharon sones hidalguenses de un grupo que ocasionalmente arribó al lugar, mientras que para este día se programa el apoyo a la campaña priista de Emilio Gamboa. . . **POR ÚLTIMO**, no cambia el panorama de competencia por las presidencias municipales de Hidalgo, una vez que el Tribunal Electoral Federal ordenó el registro las planillas de candidatos que habían sido rechazadas por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. **ASÍ QUE VUELVEN** a la batalla 41 candidaturas del PAN y 18 del PRD cuando todavía falta casi un mes para las votaciones, pero una vez que dichos partidos subsanen las fallas de párvulos que cometieron en el momento de solicitar la inscripción.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Importa Pemex gasolina de baja calidad: La gasolina que México importa de Estados Unidos y que consumen millones de automovilistas en el país no es de la misma calidad que la que compran los ciudadanos estadounidenses. Información del Departamento de Energía de Estados Unidos revela que 9596 de los combustibles automotores que se comercializan en la Unión Americana tiene una mezcla de 10% de etanol, requisito que exige la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) para el cumplimiento de la norma federal de combustible renovable (RFS). La EPA fue la autoridad que identificó 482 mil vehículos de la marca Volkswagen y Audi con motores a diesel con un software diseñado para evadir las normas ambientales. Los datos de la Agencia de Información de Energía de EU (EIA, por sus siglas en inglés) difundidos ayer durante la Offshore Technology Conference (oTo, evidencian que la Oficina de Censo de Estados Unidos asume que las exportaciones de gasolina tipo regular, como la que compra Pemex y las empresas que obtuvieron en México permisos para importarla, se embarcan sin mezcla de etanol. **(Noé Cruz Serrana, Ivet Saldaña y Astrid Rivera, Primera Plana)**

Más información en:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2016/05/6/importa-pemex-gasolina-de-baja-calidad>

La Jornada-Moody's: estados ya sacan de su gasto para pensiones: La insuficiencia de recursos para el pago de pensiones es un problema general de estados, municipios y universidades públicas de todo el país, que se convierte en una catástrofe. Tan es así que al menos siete entidades tienen que recurrir a dinero de su presupuesto para pagar a los jubilados, reveló Roxana Muñoz, especialista en la materia de la agencia de calificación Moody's. Es preocupante, afirmó, que Baja California, Tabasco, Veracruz, Chihuahua, Chiapas, Sinaloa y Tlaxcala utilicen recursos presupuestales para el pago de pensiones. Hay casos, añadió en entrevista con La Jornada, en que el déficit por este concepto equivale a 330 por ciento de los ingresos totales de, por ejemplo, el estado de México en un año. **(Víctor Cardosos, Primera Plana)**

Más información en: <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/06/economia/014n1eco>

Excelsior-No marchen, pide la CAME; levanta contingencia ambiental: Gobierno de la Ciudad de México debe actuar contra las marchas, plantones u otras movilizaciones que afectan el tránsito en las calles, porque incrementan los niveles de contaminación, solicitó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME). "Hemos hecho el llamado nuevamente a la Ciudad de México para que se considere actuar (. . .) porque no sólo afectan la circulación, también las personas que participan están exponiéndose", dijo en entrevista el coordinador ejecutivo de la CAME, Martín Gutiérrez Lacayo. Ayer, tras la leve mejoría en la calidad del aire, la CAME anunció el levantamiento de la Contingencia Ambiental Fase 1, que llevaba su tercer día de aplicación, por lo que este viernes no circulan los autos con engomado azul y placas con terminaciones 9 y 0, sin importar el tipo de holograma de verificación. **(Cintya Contreras, Primera Plana)**

Más información: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/06/1090974>

Unidad de Comunicación Social

Criterio-El INE no es aliado de los partidos, dice Murayama: Para ejercer la autonomía, una autoridad fiscalizadora debe tener voluntad política, no ser omisa ni cómplice, aunque desde el graderío haya voces que la descalifiquen, sostuvo el consejero electoral Ciro Murayama. El presidente de la comisión de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció que, en su relación con los partidos, la autoridad electoral no debe ser "aliada" de los partidos políticos. "Creo que así como la autoridad electoral está del lado de los partidos para promover la participación ciudadana (. . .) Hay otro donde claramente estamos frente a ellos, y no somos sus aliados, somos la autoridad, que es una forma de ser aliado. El servicio que prestamos al sistema de partidos políticos es no ser una autoridad omisa ni cómplice, aunque eso implique, como todo buen árbitro lo sabe, que desde el graderío a veces se recibirán descalificaciones", planteó. Murayama estimó que la primera condición para ser autónomo es ejercerla. "Aunque con mucha frecuencia estamos sujetos a descalificaciones por los propios actores que hacen la norma pensando en que la están diseñando para su adversario cuando la tiene que cumplir, y resulta que uno lo hace en un exceso de protagonismo o de persecución", expresó. Murayama formuló estas consideraciones un día después de que presentara al Consejo General del INE un informe del que se desprendía que el 82 por ciento de los tres mil 385 candidatos que participarán en las elecciones del 5 de junio no ha reportado una sola operación de sus gastos de campaña. **(Mayolo López, Agencia Reforma, página C4)**

Criterio-Falta fiscalización de partidos y candidatos: Lorenzo Córdova: El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reprochó a los partidos no cumplir con las obligaciones fiscales a las que por ley están obligados. En la apertura de un foro sobre fiscalización a partidos políticos, Córdova dijo que aunque la actuación de la autoridad electoral no debe ser vista con tintes inquisitorios, reconoció que casi es colocada en una situación de antagonismo con los partidos políticos. "Tenemos un sistema robusto de fiscalización que tiene muchas fases de evolución y desarrollo, pero en el que no están caminando a la misma dinámica partidos políticos y candidatos", sostuvo, "tenemos actores políticos que están cumpliendo con sus obligaciones reglamentarias." Un día después de que el Consejo General del INE conociera un informe que da cuenta de que el 82 por ciento de los 3 mil 385 candidatos a alcaldes y gobernadores no ha reportado una sola operación de gasto a la autoridad electoral, el consejero presidente expresó que el "contexto de exigencia" nacional e internacional debe rendir frutos como para que la fiscalización en 2016 sea una historia de éxito. "La fiscalización no debe ser vista como una actitud tendiente a la descalificación de la política. La fiscalización no puede ni debe ser atendida en la medida que abone a la crisis de la política o de la crisis de confianza frente a las instituciones. Debe ser vista como una herramienta funcional a la democracia", resumió. **(Mayolo López, Agencia Reforma, página C7)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Zerón ordenó, no 'solicitó'

Otra de las 17 "fallas" que los abogados de los padres de Los 43 atribuyen al director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR es que haya ido al río San Juan, el 28 de octubre de 2014, acompañado por personal de los Servicios Periciales. Esa diligencia policiaca se realizó para que el guerrero unido apodado El Chereje (quien por la madrugada de ese día manifestó tener disposición a ir con él) le indicara a Tomás Zerón el punto donde un mes antes colocó las bolsas con los restos que se le había ordenado arrojar a la corriente. A los representantes legales de los deudos les escandaliza que el propio Zerón solicitara la presencia de los peritos. Ignoran por lo visto algo elemental: de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR dependen. . . ilos servicios periciales! O sea: no solicitó Zerón que ese personal lo acompañara, simplemente lo ordenó. Nota.-ayer publiqué aquí que el testimonio de El Chereje propició el hallazgo de los fragmentos carbonizados en el río San Juan. Debí escribir: . . . el hallazgo en el río San Juan de los fragmentos carbonizados.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

Dar por cierto lo falso

Hacen de una acusación, una sentencia. Florestán En México, como he visto a lo largo de los años, se hace de un dicho sin voz propia, de una acusación sin nombre, de un infundio desde el anonimato, una sentencia. No importa lo disparatado de la calumnia, mientras más, mejor, ni lo falso del dicho ni la ausencia de la verdad; con que sea verosímil, es creíble. Y si va contra un personaje y se comparte ese odio, vale, se da por buena y por hecho confirmado. El libelo siempre busca dañar a partir de hechos falsos, por eso no tiene rostro, aunque sí huellas. Eso es parte de la ruindad humana, de la bajeza. Me he enterado, al leer anoche la página del Wall Street Journal, de un anónimo de 15 páginas, que vía mail, también falso, se distribuyó entre los consejeros de Grupo Televisa y de Univision, en donde hacen una serie de acusaciones contra Alfonso de Angoitia que rebasan la ficción y que el mismo diario desecha cuando hablan de mil millones de dólares en una caja fuerte que se escondieron en el estadio Azteca y que de ahí se pasaron, en efectivo, a sus cuentas bancarias. Entiendo que la ofensiva es contra Televisa, una más, otra que no será la última, y entiendo, aunque rechazo, el modo en que se juega en esas ligas. Sé que un despacho de abogados en Nueva York hizo la investigación a petición de Emilio Azcárraga y sé, también, que han desechado lo que han leído y revisado en bancos y otras instancias. El anónimo incluye datos personales de Alfonso, datos que dan una línea para descubrir al patrocinador, o patrocinadora, y a los operadores de esta ofensiva que tienen como común denominador el rencor a esta casa y sus antecedentes en la misma. En ambos casos la punta del hilo que lleva a esa madeja es visible. No se puede hacer una ofensiva de este tamaño sin dejar la huella. Volvemos a ver cómo un anónimo, o una calumnia, amplia y estratégicamente distribuidos, con la finalidad de dañar, de desacreditar, desnuda la fragilidad de un sistema en el que, insisto, vale más lo verosímil que lo verídico, la percepción que la realidad, lo falso que lo cierto, lo anónimo que lo que se firma, la mentira que la verdad.

RETALES

- 1. Antisemitismo.** El Comité Central de la Comunidad Judía de México condenó públicamente las expresiones antisemitas del diputado panista Jorge Romero contra Salomón Achar Achar en el proceso de ratificarlo como consejero de la Comisión capitalina de los Derechos Humanos, por ser un pinche judío. Así son tras los golpes de pecho;
- 2. Conflicto.** ¿Quién está interesado en escalar el conflicto del Politécnico? La estrategia tiene como destinatario a Aurelio Nuño Mayer; y
- 3. Foxeando.** Vicente dijo de todo a Donald Trump el día que festejaba el cumpleaños de Marta Sahagún. Ahora se disculpa y lo invita a México. Es la bipolaridad política.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** si a alguien extrañaron en la ceremonia por los 27 años de fundación del PRD fue al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, pues aunque no milita en ese partido, sí ha estado en las principales reuniones, incluso cuando de definiciones electorales se trata.

Si bien envió un mensaje grabado, no faltó quien reprochara su ausencia, visto que el PRD lo ha acompañado en sus temas, como el incremento al salario mínimo.

: **Que** en los pasillos del Poder Judicial de la Federación afirman que la ministra **Norma Lucía Piña Hernández** no se ha "ambientado" en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Comentan que la ministra aborda los temas con sus homólogos como si estuviera debatiendo en un tribunal colegiado, lo que a veces provoca que se prolonguen las sesiones, pues todo lo cuestiona, aun cuando existe una tendencia irreversible para definir un caso.

Unidad de Comunicación Social

: **Que** ayer sorprendió la nota que por la noche publicó *The Wall Street Journal* sobre una serie de ataques "anónimos" a Grupo Televisa y a sus directivos, en particular al vicepresidente ejecutivo, **Alfonso de Angoitia**, con supuestas irregularidades. Esto sucede en la semana en que la empresa de medios superó expectativas y empujó el crecimiento de la Bolsa Mexicana de Valores, por lo que desde Estados Unidos se percibe como un ataque para manchar la reputación de una empresa mexicana exitosa.

: **Que** Televisa "tomó el toro por los cuernos" y nombró un auditor independiente que no ha encontrado ningún indicio de irregularidad. Más aún, la prensa especializada de Estados Unidos no se compra denuncias que, según señala el *WSJ*, están plagadas de falsedades y hasta de errores ortográficos. Por lo pronto, consejeros independientes de Televisa, entre ellos **Enrique Krauze**, ya salieron a defender la gestión del equipo de **Emilio Azcárraga** y la actuación de una de las pocas empresas mexicanas que cotizan en los mercados internacionales.

: **Que** ayer el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, tuvo que correr para no quedarse fuera del acto que encabezó el presidente **Enrique Peña Nieto** para conmemorar el 154 aniversario de la Batalla de Puebla. Y es que el mandatario ya se encontraba en su lugar y sonaban los primeros acordes del Himno Nacional cuando, a toda prisa, **Zambrano** se sumó al presidium.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Sistema complejo

Se levantó ayer la contingencia, pero no porque el Hoy no Circula súbita y milagrosamente haya empezado a funcionar. Ayer se acumulaban tres días de Doble Hoy no Circula que sacaron de la circulación a 40 por ciento de los autos. Además fue feriado escolar, lo que quitó a otros de las calles. Muchas gasolineras no operaron y algunas dependencias oficiales se fueron (increíblemente) de puente. Aun así la calidad de aire fue mala: 127 grados IMECA a las tres de la tarde, aunque ya no se alcanzaron los 150 de la contingencia. El viento y la lluvia que empezaron desde la noche anterior, y no el Doble Hoy no Circula, contuvieron la contaminación. Sin embargo, la Comisión Ambiental de la Megalópolis, la CAME, tardó dos horas en anunciar su decisión, señal de que algunos fundamentalistas querían seguir manteniendo el castigo a los ciudadanos. En realidad estamos cometiendo un error al tratar de medir el éxito del Hoy no Circula, o del Doble Hoy no Circula, con los índices de calidad de aire. Los funcionarios de la CAME se muestran confundidos ante el hecho de que las restricciones a la circulación no sólo no han funcionado sino que aparentemente han aumentado la contaminación, pero no hay razón para suponer que una medida sencilla como ésta pueda generar una disminución de la contaminación en un "sistema complejo". Vamos a suponer que los equipos de medición son realmente muy certeros, cosa que dudo. Aun así, la calidad del aire es lo que los físicos y matemáticos llaman un sistema complejo. ¿Qué significa esto? Que sobre ella inciden un sinnúmero de factores con complejas interacciones entre sí. La calidad del aire depende de la insolación, la humedad ambiental, los cambios de temperatura, los vientos, la lluvia, las emisiones de dióxido y monóxido de carbono, las partículas de diesel y de fábricas, las emisiones de metano de los tiraderos de basura y muchos más. Todos estos factores, y otros, interactúan entre sí e inciden en la calidad del aire. Es muy difícil pronosticar las consecuencias inmediatas de una decisión simple en un sistema complejo. Un elemento de la ecuación es particularmente difícil de medir: el comportamiento humano. El burócrata puede prohibir que un auto circule un día a la semana, pero el usuario del vehículo no necesariamente se va a quedar sentado en su casa todo el día. Tampoco significa que vaya a utilizar un transporte público masivo como el Metro. Si se sube a un taxi, o si varios miembros de su familia recurren al auto que les queda pero recorren muchos más kilómetros para trasladarse todos, el resultado puede ser un consumo mayor de gasolina. W. Luis Mochán, del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, me decía ayer que la distancia recorrida por vehículos con el Hoy no Circula puede aumentar 175 por ciento. Si realmente quisiéramos conocer la eficacia del Hoy no Circula tendríamos que considerar no sólo su efecto en el sistema complejo de la calidad del aire, que ha sido nulo o negativo, sino en el consumo de gasolina en el Valle de México. La información publicada por Pemex de este 2016 sólo cubre hasta el mes de marzo, pero el nuevo Hoy no Circula empezó a aplicarse el 5 de abril, por lo que esas cifras no nos dicen nada. Ayer marqué a Pemex para tratar de obtener las cifras de abril, pero los

Unidad de Comunicación Social

funcionarios se habían ido de puente jueves y viernes (no me invitaron). Por lo pronto ayer se levantó (quién sabe por cuántos días) el Doble Hoy no Circula. Hubo quien lo celebró después de tres días de agonía. Pero no olvidemos que el Hoy no Circula de un día es ya una costosa e ineficaz imposición. Los burócratas que toman decisiones simplistas no han entendido cómo funcionan los sistemas complejos. Sin equidad. Para que una medida de sacrificio como el Hoy no Circula funcione, debe percibirse como equitativa. No es el caso ahora. La gente ve a los políticos en camionetas seguidas de otras camionetas con escoltas, y las manifestaciones y coheteros que sí circulan todos los días.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Televisa, bajo fuego de "anónimos"

Un día atípico se vivió el jueves en Televisa, que preside Emilio Azcárraga, donde se conoció que en abril llegaron denuncias anónimas por correo electrónico contra directivos de la empresa, por supuestos actos de defraudación. Los mensajes fueron enviados también a consejeros del grupo Televisa y a algunas autoridades. Una firma independiente basada en Nueva York, Wachtell-Lipton, ha estado investigando y no ha encontrado irregularidad alguna de sus funcionarios. Nos dicen que en esa línea llama mucho la atención que hasta las cuentas bancarias a donde habría traspasos irregulares son inexistentes. Después de comenzar la indagatoria, nos comentan que este tipo de ataques son comunes en Estados Unidos, pero es la primera vez que enfocan sus baterías contra una empresa mexicana. ¿Quién desde suelo estadounidense estará atrás de estos actos de desprestigio a ejecutivos de la televisora y qué persiguen?

Pasa aspirante charola a tragahumos

Tragahumos de la Ciudad de México tienen serias dudas de la actuación del líder del Sindicato de Bomberos, Ismael Figueroa, y de los recursos con los que financia su campaña para candidato independiente a la Asamblea Constituyente de la CDMX. Nos dicen que a finales de 2015 mandó hacer más de 15 mil calendarios en los que posaron bomberos en activo, con los vehículos de la corporación. El caso es que el llamado "candidato bombero" pidió de favor a sus compañeros que compraran, por cabeza, cinco calendarios a 250 pesos, con la idea de poner un gimnasio en las estaciones de la capital, pero sólo se construyó un centro de acondicionamiento físico en la sede principal. En toda la ciudad los bomberos se preguntan qué hacer con los calendarios que tuvieron que comprar, en este inusual pase de charola, nos comentan.

Estrategia tricolor de seguridad

Candidatos del PRI a los gobiernos estatales preparan una estrategia de seguridad para Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Veracruz. Nos explican que la próxima semana habrá encuentros entre el hidalguense Omar Fayad, el oaxaqueño Alejandro Murat, la poblana Blanca Alcalá, el tamaulipeco Baltazar Hinojosa y el veracruzano Héctor Yunes Landa para afinar una propuesta de combate conjunto al crimen, y evitar los efectos cucaracha de delincuentes en sus estados, en caso de ganar las elecciones del 5 de junio. Los encuentros se darán en algunos municipios de cada entidad que hagan frontera y no necesariamente estarán todos al mismo tiempo. Sin embargo, sí quieren dar el mensaje de unidad en la agenda de seguridad, nos comentan.

Jaguar saca las garras

El senador perredista Armando Ríos Piter, conocido como Jaguar, "va con todo" por la segunda posición que le corresponde a su bancada para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, y cuyo nombramiento a su favor se descarriló la madrugada del pasado 29 de abril en la sesión de la Cámara Alta. Ocurre que parte del pleno, inopinadamente, votó por Alejandro Encinas, sin que ninguno sumara dos terceras partes de la votación por cédula. Nos comentan que el grupo parlamentario que comanda Miguel Barbosa Huerta quiere la reposición de Ríos Piter, necesariamente, y para dar la curul vacía se necesita un periodo extraordinario o esperar a septiembre. Todo parecía definido para Encinas, pero el felino sacó las garras...

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-La Historia en Breve...

¿Y qué hacemos si él prueba que no le bajó los calzones a ella?

Hace dos viernes pregunté aquí qué se debería hacer cuando un joven repite que no agredió a una mujer en la calle y, además, pone en la mesa indicios creíbles para demostrar su inocencia. Sólo por hacer la pregunta, me llevé descalificaciones e incluso insultos de quienes siguen pensando que la voz de una mujer agraviada será siempre certera y justa. Para ellos, para ellas, si Andrea Noel decía que el hombre que le levantó la falda, bajó los calzones y se fue corriendo en el Parque México de la Condesa era un tal Andoni Echave, habría que darle primero un escarmiento público al tal Andoni Echave y después castigarlo legalmente. Es el "mátenlo y luego averiguamos" de la corrección política. Andoni, para colmo, conducía un deplorable programa machín de televisión, que teatralizaba agresiones callejeras con esperpénticos recursos de baja comicidad. Era el villano perfecto. Varias veces me respondió que él no había sido, pero que asumía las que tendría que pagar. Le dije que era muy probable que quedara marcado de por vida, que ya era un símbolo de oprobio y más le valdría aprender a vivir con eso. Lo que no imaginé es que Andoni conseguiría un video para no dejar duda de su inocencia, ni que Andrea se lo daría por bueno y aceptaría sentarse con él en una conferencia de prensa para exonerarlo y limpiarlo de cualquier mancha, sospecha, insinuación. "Te leí", me dijo ayer Andoni.-Y no estaba dispuesto a quedar marcado de por vida". Andrea lo elogió con un: "Andoni con su video hizo en dos horas lo que la Procuraduría de Justicia no ha podido hacer en dos meses, y como inculpativo tuvo que demostrar su inocencia". Gran historia, les dije a ambos. La mujer atacada que reacciona de inmediato, documenta la agresión, la difunde, provoca una indignación mayúscula, denuncia ante la autoridad y al final reconoce que se equivocó al señalar al agresor equivocado. Y él, el chavo de apariencia frívola que, como personaje de la mejor literatura, se da a la tarea de limpiar su nombre y, con talento investigativo ejemplar, consigue hacerlo en unos días. ¿Qué dirá ahora de Andoni el rebaño que hace dos semanas quería azotarlo y castrarlo? ¿Qué dicen sobre esto los que enfurecen cuando se da voz en la radio o en la prensa a un "desgraciado"? Fuerte o suave, en el discurso del radicalismo feminista mexicano del siglo XXI también flota un olor a nauseabunda inquisición. Como en todo fundamentalismo. No todos los sospechosos son culpables. No todos los hombres son unos. . . (Póngase el término que se desee). **MENOS DE 140.** Fuerte abrazo a los amigos de Vanguardia. Estamos atentos.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

VAYA que anda preocupada con eso de los plazos fatales María de los Ángeles Fromow, la titular del Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. **Y TODO** porque el nuevo modelo debe entrar en vigor el próximo 18 de junio... o al menos ésa era la idea. **EL MIÉRCOLES** se presentó un demoledor informe del CIDAC en el que se advierte que el verdadero retraso es de ¡11 años! puesto que sólo 6 estados tienen más de un 60 por ciento de avance y, en general, ninguno sobrepasa el estándar que debió cumplirse en 2014! **Y COMO** eso no se resolverá en 45 días, ¿estarán también preocupados los gobernadores, procuradores y presidentes magistrados del Poder Judicial de esas entidades que no han cumplido? Es pregunta que no prejuzga.

SI EL VICEPRESIDENTE de Estados Unidos, Joe Biden, resulta tener boca de profeta, el virtual candidato republicano a la Presidencia Donald Trump no podrá cumplir su amenaza... perdón, su promesa de gobernar ese país por ocho años. **DURANTE** la celebración del "5 de mayo" en la Casa Blanca de allá, el senador perredista Zoé Robledo saludó al VP estadounidense y le dijo al oído que ojalá la de ayer no fuera la última fiesta mexicana que se realiza en la sede presidencial de la Unión Americana. **Y DICEN** que Biden le contestó con mucha seguridad que esos festejos continuarán y que están trabajando para que así sea. **AHORA** sí que: In Biden we trust!

SNIF... SNIF... ¿A qué huele en Quintana Roo? A la anulación de todo el proceso electoral. **EXPERTOS** que han visitado ese estado en estos días están entre alarmados y sorprendidos por el evidentísimo derroche de dinero y recursos públicos en que están incurriendo los principales candidatos del PRI y del PVEM: Mauricio Góngora y Remberto Estrada. **BUENO**, en realidad dicen que quienes andan repartiendo billetes como si fueran

Unidad de Comunicación Social

flores son los padrinos de ambos: el ex gobernador Félix González Canto y el "ex niño" verde Jorge Emilio González Martínez. **A OJO** de buen cubero, dicen que Góngora por la gubernatura y Estrada por Cancún, sobrepasaron hace muuucho el tope de gastos y andan ya, en conjunto, cerca de haber erogado ¡800 millones de pesos! **Y CON ESO** de que ni el amor ni el dinero se pueden ocultar, seguramente las autoridades electorales ya comenzaron a armar un expediente más voluminoso que aquel que llevó a la cancelación de las elecciones en Villahermosa.

AHORA que ya pasó la contingencia ambiental, quizás sería un buen momento para que los candidatos a la Asamblea Constituyente reflexionaran sobre las propuestas que llevarán ante ese pleno. **Y ES QUE** en redes sociales hay varias iniciativas para cambiarle las siglas a la Ciudad de México. **EN VEZ** de que sean CDMX, la propuesta es que ahora sean CO2MX. **ES CHISTE...** parezca lo que parezca.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

